



SELO QVARTO. VEINTEMARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

no queden perfectos, hasta que los electos, comprueven su nobleza de sus padres, y Abuelos, y que el dho D. Juan Saorin, es hijo legitimo y natural del Senor D. Jnes Saorin, quien con sus padres y abuelos, y otros muchos ascendientes de ambas lineas, han obtenido los varios actos distintivos de iguales nombramientos, que constan en los libros Capitulares; Se aprueba este nombramiento, y acordó la Ciudad, que desta Resolucion se le dé testimonio siempre que esto pidan los interesados.

Mayordomo de Vitoria

Viose proposicion de la Ill. Cofradia de Senor Santiago de Lepada, de que es patron esta Ciudad, en que nombra por sus mayordomos alos Sr. D. Juan Tizon y Estoliza, y Molina, y D. Rafael de Lion, y Navarro, regidores, y por Cavallos de a suera, a D. Garcia Barrionuevo, y Tizon, y D. Andrew de Lion y Navarro, para que este Ayuntamiento elija lo que fueren de su agrado: Y haciendolo oydo nombró por tales mayordomos para el año que daia principio mañana dia de Senor S. Juan Bautista adho Sr. D. Juan Tizon, regidor, y D. Garcia Barrionuevo; Y viendo presente lo venuto en Cavildo del año pasado de mill e cien e ciento Setenta e seis, para que estas elecciones no queden perfectas hasta que los nombrados justifiquen su nobleza de sus padres, y abuelos, y viendo conistente que dho Cavallos ademas de su notoria castidad, y de sus ascendientes la tienen acreditada con diferentes actos propios y distintivos en favor de sus padres, y Abuelos, que constan de los libros Capitulares: Desde luego confirma y aprueba esta eleccion.